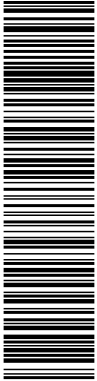


DOCUMENTO Otros: <b>Extracto de Junta Gobierno 2021-02</b> <b>-25. Acta</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021.**

En Aranjuez, siendo las 9:05 horas del día 25 de febrero de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

**ALCALDESA-PRESIDENTA:**

D.ª María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

**TENIENTES DE ALCALDE:**

D.ª Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D.ª Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

**CONCEJALES:**

D.ª María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.ª Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

**SECRETARIO GENERAL:**

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia telemática).

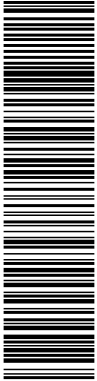
**INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:**

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

No asiste el Teniente de Alcalde D. José González Granados.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: <b>Extracto de Junta Gobierno 2021-02</b> <b>-25. Acta</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

## **1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2021.**

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2021.

## **2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 15 y 21 de febrero de 2021, ambos incluidos.**

Todos los asistentes se dan por enterados.

## **3º. Asuntos jurídicos.**

### **3.1. Propuesta de la Delegada de régimen interior a la JGL sobre el allanamiento en el Procedimiento abreviado 118/2020.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

## **4º. Asuntos económicos.**

### **4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

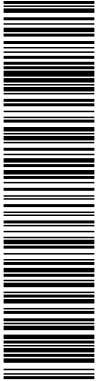
### **4.2. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Comercio y Hostelería, sobre aprobación de la solicitud de ayudas, para el año 2021, a municipios de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

### **4.3. Propuesta del Concejal Delegado de Educación para la aprobación de la suscripción del convenio interadministrativo entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez para el desarrollo de programas de prevención y control del absentismo escolar en centros sostenidos con fondos públicos de educación obligatoria.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-02 -25. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7JVQQ-GSBAA-5RNCR Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General

## 5º. Asuntos de Seguridad Ciudadana y Movilidad

**5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad informaciones considerase conveniente, en orden a la mejor defensa de sus derechos, significándole que en caso contrario, la iniciación del procedimiento pasaría a considerarse como propuesta de resolución en aplicación del artículo 64.2 f) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1868/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1869/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1871/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

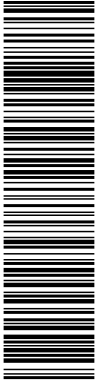
**5.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1872/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1874/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-02 -25. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

**5.7. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1875/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.8. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1876/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.9. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1877/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.10. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1878/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.11. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1880/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

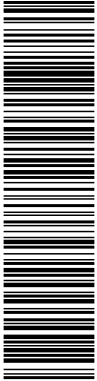
**5.12. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1882/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.13. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1883/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: <b>Extracto de Junta Gobierno 2021-02</b> <b>-25. Acta</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840088 7JVQQ-GSBAA-5RNCR-C771359788944BC896CFFCC82E051ADD14D69A92) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

**5.14. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 1890/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.15. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 2097/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.16. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 2099/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**5.17. Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Movilidad para la resolución del expediente sancionador 2103/20.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**6º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.**

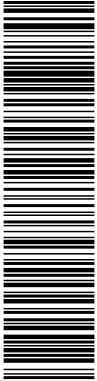
**6.1. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes para la reanudación del Lote 1 del contrato de servicios diversos para la Delegación de Deportes. CON 52/2018 SE AB.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**6.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre la adjudicación del expediente de contratación del servicio de restauración de la escultura urbana y pedestal de Santiago Rusiñol, obra de Sixto Alberti. CON 11/2020 SE AB.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: <b>Extracto de Junta Gobierno 2021-02</b> <b>-25. Acta</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior*  
*Secretaría General*

**6.3. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre la adjudicación del expediente de contratación de la obra de reparación del pavimento sintético calles 1 y 2 de la pista de atletismo del Estadio Municipal “El Deleite”. CON 36/2020 OB AB.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**6.4. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre recurso potestativo de reposición frente al acuerdo 5.1 de la Junta de Gobierno Local de 17 de diciembre de 2020.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**6.5. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre solicitud de daños y perjuicios por suspensión del contrato (COVID19) del servicio de socorrismo y enfermería para las instalaciones deportivas municipales de la Delegación de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 52/2018 SE AB – Lote 3.**

Se deja sobre la mesa.

**6.6. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre la restitución del equilibrio económico relativo al contrato de gestión del servicio público de estacionamiento regulado en las vías públicas de Aranjuez. CON 14/2013.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

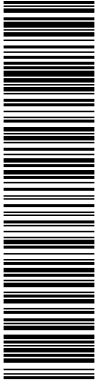
**6.7. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre la adjudicación del expediente de contratación de la obra de reparación de dos pistas de tenis de hormigón poroso en el Polideportivo Municipal de Aranjuez. CON 37/2020 OB AB.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

**6.8. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio y Régimen Interior sobre la resolución del expediente responsabilidad patrimonial RP 44.16.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: <b>Extracto de Junta Gobierno 2021-02</b> <b>-25. Acta</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JVQQ-GSBAA-5RNCR</b> Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840988 7JVQQ-GSBAA-5RNCR-C771359788944BC896CFFCC82E051ADD14D69A92) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

## 7º. Asuntos de personal.

### 7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal para la atribución temporal de funciones a personal de mantenimiento del Servicio de Deportes.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

### 7.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal para la aprobación de Bolsa de Empleo Temporal de Psicólogo (especialidad en Psicología Clínica) y contratación de Psicólogo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

### 7.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal para la aprobación de Bolsa de Empleo Temporal de Educador Social.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

## 8º. Turno de urgencia.

### 8.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre abono de complemento de productividad por reclasificación de miembros de la Policía Local en el Subgrupo C1.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

### 8.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre atribución temporal de funciones a empleado público.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Firmado electrónicamente